

HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

VISTO:

El Expte. A-9-16 ASSEMBLEA PARA LA PROTECCION DE LA VIDA, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE Invita a los Sres. Concejales a participar de la charla debate sobre AGROECOLOGIA: UNA PROPUESTA PRODUCTIVA-ECONOMICA-SALUDABLE, el 11 de mayo en la UNNOBA y se solicita se declare de Interés Municipal.-

CONSIDERANDO:

Que la intención de la charla-debate es conjugar la exposición de los principios básicos de la agro-ecología con los resultados de experiencias concretas y actuales tanto a nivel productivo como de implementación de programas cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo de producción agropecuaria, de manera que teoría y praxis resulten confrontadas bajo el análisis de cada uno de los participantes del evento.-

Que esta propuesta productiva y socio-económica enriquecerá el análisis de la problemática del vínculo entre producción y protección del medio ambiente.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de Mayo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

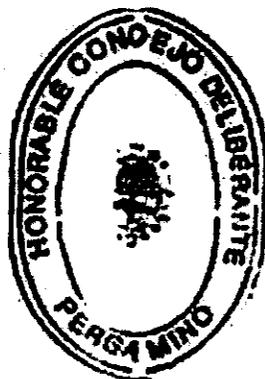
ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal, la charla debate sobre -----“AGROECOLOGIA: UNA PROPUESTA PRODUCTIVA-ECONOMICA-SALUDABLE”, a realizarse el día miércoles 11 de mayo a las 18:30 hs. en el Anfiteatro Atahualpa Yupanqui de la UNNOBA de la ciudad de Pergamino, organizado por la Asamblea para la Protección de la Vida, la Salud, y el Medio Ambiente.-

ARTICULO 2º: Luego de remitir copia de la presente a los organizadores, se giran las -----mismas al ARCHIVO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

PERGAMINO, 11 de mayo de 2016.-

RESOLUCION N° 2514/16


MARIA FERNANDA ALEKSI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LIC. G. TIZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO